

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Av Eloy Alfaro y de las Higueras , siendo las 10 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de la **COMPAÑÍA MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. Mauricio Arroyo, por sus propios y personales derechos, propietario de 280 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor; y 2) Sr. Marco Anibal Ibadango Flores , por sus propios y personales derechos, propietario de 160 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2007

Actúa como presidente ad-hoc de la sesión el señor Marco Anibal Ibadango Flores; y, como secretario de la misma, el señor Marco Velasco. El presidente ad-hoc pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2017.-Por secretaria se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2017, los mismo que determinan una ganancia neta correspondiente al ejercicio económico.

El secretario recalca que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2017, no ha sufrido cambios a los Estados Financieros que se hicieron entrega a los socios de la compañía el día 28/03/2018

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2017

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.

.....

Presidente ad-hoc de la sesión

.....

Secretario ad-hoc de la sesión

Mauricio Arroyo

SOCIO